

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROponente PLURAL SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-16	Página	1 de 2
Versión No.	2		

MP-STT-SAMC-OP-095-2023

FORMATO 2B — DOCUMENTO DE CONFORMACIÓN DE UNIÓN TEMPORAL

Señores

ALCALDÍA MUNICIPIO DE PALMIRA

Carrera 35 No. 42-291

Palmira Valle del Cauca

REFERENCIA: Proceso de contratación No. [MP-STT-SAMC-OP-095-2023], en adelante el “Proceso de contratación”

Objeto: ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED SEMAFÓRICA PROYECTO 2200020.

Estimados señores:

Los suscritos, GONZALO JAIMES MUÑOZ, MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ y HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN, debidamente autorizados para actuar en nombre y representación de **EME INGENIERIA SA BIC**, [MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ y HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN, respectivamente, manifestamos por medio de este documento que hemos convenido asociarnos en unión temporal para participar en el proceso de contratación y, por lo tanto, expresamos lo siguiente:

1. La unión temporal está integrada por los siguientes miembros, los cuales ejecutaran las actividades que se describen a continuación:

Actividades y términos en la ejecución del Contrato ⁽¹⁾	Compromiso (%) ⁽²⁾	Nombre del integrante a cargo de la actividad
TODOS LOS ITEMS	60%	EME INGENIERIA SA BIC Nit 890.207.976-2
TODOS LOS ITEMS	30%	MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ CC 1.098.752.603
TODOS LOS ITEMS	10%	HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN CC 91.256.093

⁽¹⁾ La extensión de la participación se indicará en función de las actividades a ejecutar en el proyecto.

⁽²⁾ El total de la columna, es decir la suma de los porcentajes de compromiso de los integrantes, debe ser igual al 100%.

2. La unión temporal se denomina UNION TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN PALMIRA FME 2023.
3. El objeto de la unión temporal es la ADECUACIÓN, MODERNIZACIÓN, FORTALECIMIENTO Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE LA RED SEMAFÓRICA PROYECTO 2200020.
4. La duración de la unión temporal es el plazo del contrato y un año más.
5. La responsabilidad de los integrantes de la unión temporal es solidaria en el cumplimiento de las obligaciones que se deriven de la ejecución del contrato, pero las sanciones por el incumplimiento de las obligaciones derivadas de la propuesta y del contrato se impondrán de acuerdo con la participación de ejecución de cada uno de los miembros de la unión temporal.

Código	CCE-EICP-FM-16	Versión	2
---------------	----------------	----------------	---

FORMATO 2 – CONFORMACIÓN DE PROPONENTE PLURAL SELECCIÓN ABREVIADA DE OBRA PÚBLICA DE INFRAESTRUCTURA DE TRANSPORTE (VERSIÓN 2)			
Código	CCE-EICP-FM-16	Página	2 de 2
Versión No.	2		

6. El representante de la unión temporal es **GONZALO JAIMES MUÑOZ**, identificado con la cédula de ciudadanía No. **13.835.697 de Bucaramanga**, quien está expresamente facultado para firmar y presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
7. El representante suplente de la unión temporal es **MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ**, identificado con C. C. No. **1.098.752.603 de Bucaramanga**, quien está expresamente facultado para firmar, presentar la propuesta y, en caso de salir favorecidos con la adjudicación del contrato, firmarlo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto de su ejecución y liquidación, con amplias y suficientes facultades.
8. El Señor GONZALO JAIMES MUÑOZ acepta su nombramiento como representante legal de la UNIÓN TEMPORAL SEMAFORIZACIÓN PALMIRA FME 2023.
9. El domicilio de la unión temporal es:

Dirección de correo: Av. La Rosita N° 18-80 Oficina 201
Dirección electrónica: comercial@emeingenieria.com.co
miguelangelosorogomez@hotmail.com
Teléfono: 3208658040 – 3188087109
Telefax: 607-6306440
Ciudad: Bucaramanga, Santander

En constancia, se firma en Bucaramanga, a los nueve (09) días del mes de Agosto de 2023.

Atentamente,

GONZALO JAIMES MUÑOZ
R/L EME INGENIERIA SA BIC
Integrante 1

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
Persona Natural
Integrante 2

HECTOR FRANCISCO SARMIENTO DURAN
Persona Natural
Integrante 3

Acepto,

GONZALO JAIMES MUÑOZ
R/L U.T SEMAFORIZACIÓN PALMIRA FME 2023

MIGUEL ANGEL OSORIO GOMEZ
R/L/S U.T SEMAFORIZACIÓN PALMIRA FME 2023

Código	CCE-EICP-FM-16	Versión	2
--------	----------------	---------	---